

Periódico: La Jornada

Título: Hay veto al Presupuesto si la oposición impone límite a planes sociales:
AMLO

Tema: Asistencia Social

Subtema: Hay veto al Presupuesto

Referencia: Jiménez, N y Garduño, R. (12 de abril de 2021). Hay veto al Presupuesto si la oposición impone límite a planes sociales: AMLO. La Jornada.

Recuperado de: <https://bit.ly/3AbdIGw>

Resumen:

Hay veto al Presupuesto si la oposición impone límite a planes sociales: AMLO

Al recordar que durante su gestión como jefe de Gobierno de la capital vetó en una ocasión el Presupuesto de Egresos, luego que dos partidos buscaron limitar la entrega de apoyos para personas de la tercera edad, el presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó hoy que ahora en materia federal se puede aplicar la misma medida, en caso de que los opositores ganen la mayoría de la Cámara de Diputados y busquen limitar programas sociales. El mandatario fue cuestionado sobre la resolución del Tribunal Electoral de 2019 contra el vocero presidencial, Jesús Ramírez, por violación a la veda electoral. Luego que el funcionario aclaró que se le aplicó una amonestación pública, el jefe del Ejecutivo defendió que en su gobierno hay una instrucción y convicción de no intervenir en el proceso electoral. Subrayó que su gobierno no tiene una campaña contra la autoridad electoral, pero llamó dejar la simulación, y expuso que si los opositores ganan no habría ningún problema si fuera una decisión de la población. Como dichos partidos tenían mayoría en la Asamblea, impusieron que sólo se destine el apoyo a un grupo y no fuera universal. Por lo que “veté el presupuesto. Lo estoy recordando para que estén pensando que me voy a quedar con los brazos cruzados, y es legal, no es nada fuera de la ley”.

Responsable: Itzel Bravo López